

Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitada Asesoría Juridica

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. 511/AJ/17.-526

Ciudad de México, a 09 de agosto de 2017

Asunto: Envío de convenio de Expansión

M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez Rector Universidad Autónoma de Chihuahua Presente UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
#1/3/14

16 AGO 2017

NAVELLI MOSSNO

Por este conducto me permito hace llegar a usted un ejemplar original del Convenio de Apoyo Financiero, celebrado entre esta Secretaría de Educación Pública y la Universidad que usted preside, el cual fue suscrito en el Marco del Programa Presupuestario U079 para el ejercicio fiscal 2017, por un monto federal de \$2,222,104.00

Cabe señalar que el presente instrumento señala las bases conforme a las cuales se ampliará la infraestructura física educativa, equipamiento y diversificación de la oferta educativa del tipo superior en la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Lo anterior para que de no hallar inconveniente en ello, quede al resguardo de esa Institución.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Inés Santa Mendoza Toledo Asesora Jurídica

C. c. p. Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento. Ing. Feliciano A. Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación. Para su conocimiento. Calle Vicente García Torres número 235. Colonia El Rosedal, Coyoacán, C.P. 04330. Ciudad de México. Teléfonos 36 01 67 00 ext. 65938 y 65948 http://www.scs.sep.gob.mx
ISMT/*mjr *rmrg

aborner